

# EUSKALEÑIAREN ALDE

Año XI

REVISTA DE CULTURA VASCA

Núm. 214

## La villa de Ermua en la Guerra de la Independencia

Al comenzar el año 1810 cesó la Diputación foral de Bizkaya de ser independiente en virtud de un decreto del general Thouvenot (20 de Febrero), y fué sustituida en cada una de las tres provincias vascas por un *Consejo de Provincia* supeditado al gobernador militar francés. De suerte que dicho Consejo ó Diputación vivió desde entonces hasta la entrada de las tropas españolas en 1812, sin dignidad ni independencia, sometido como ciego instrumento á servir al Emperador de Francia. Tanto era así, que las disposiciones de dicho Consejo Provincial más parecen requisitorias contra los patriotas que medidas de gobierno dictadas por los españoles. La impresión dominante que en ellas campea es que Bizkaya estaba acosada por *bandidos*, que hacían lo que querían en las poblaciones donde entraban. Al decir *bandidos*, se aludía á los patriotas y á los que de la rapiña hacían su agosto; pues so capa de patriotas aterraban al país algunos amantes de lo ajeno. En general los franceses y afrancesados llamaban *bandidos*, *brigands*, á los guerrilleros. Raras veces les nombran de otro modo. En toda esta luctuosa época fué gobernador el general Thouvenot y no se conocía en el país más voluntad que la suya. Persiguió al clero y á los regulares, como miembros inútiles y factores de insurgencia, é impuso al país aplastantes gabelas, sin que

en parte alguna de Bizkaya pudiera mantenerse otra autoridad rival de la del rey José que tuviese en raya al desaprensivo gobernador.

Desde el principio de la revolución de España contra las armas usurpadoras—dice á este propósito el autor del manuscrito titulado *Servicios de la villa de Ermua* (1)—los alcaldes de Ermua y sus habitantes fueron perseguidos increíblemente, de manera que siendo de los primeros el señor don José María de Orbe y Elio, á últimos del año de 1809 fué arrestado en la cárcel de Bilbao por mandado del presidente de la Junta Criminal, establecida por el gobierno intruso, don Tiburcio García Gallardo (2) y detenido en ella más de dos meses á causa de haber dirigido dicho señor Orbe las luces de su talento é intereses á favor de la insurrección española, y aunque dicho presidente y demás individuos que componían aquella Junta Criminal, procuraron é hicieron lo posible para cogerle al señor Orbe en la causa formada contra él, sostuvo la adversa con el carácter que le distinguen sus luces y patriotismo decidido y pasó al cabo á su casa de Ermua, en la que siguió haciendo servicios muy importantes á la nación entera, guardando comunicación en todo el tiempo de la invasión del enemigo con los generales de los ejércitos españoles y supliendo de su propio bolsillo los gastos.

Los triunfos de las armas españolas en los campos del

(1) Escrito en 1816, á pedimento de la Diputación, por el escribano y secretario del Ayuntamiento don Pedro de Basavilbaso. Le remitió copia notarial á don José Agustín Ibáñez de la Rentería, historiador del Señorío. Hemos tenido á la vista otra igual, refrendada por el Ayuntamiento de Ermua y el citado escribano en 3 de Junio de 1818.

(2) He aquí la orden de arresto que exhibió el jefe de las fuerzas encargado de tal comisión: «Luego que reciba éste se pondrá usted en marcha para esta villa en compañía del dador, que no lleva otro destino que conducirlo á mi presencia para los fines que le comunicaré á su llegada.—Confiado en su honor espero no dará ocasión á que el conductor se valga de otra seguridad para el cumplimiento de la orden dada.—Dios guarde, etc.—Bilbao 3 de Diciembre de 1809.—Tiburcio García Gallardo.—Sr. don José María de Orbe, alcalde de Ermua».

Bruels en Cataluña, delante de los muros de Valencia, y en las orillas del Guadalquivir y en las del Ebro, exaltaron de tal modo los ánimos en Bizcaya, que la Diputación creyó llegada la hora de sacudir el yugo de la opresión francesa, haciendo causa común con los patriotas y desencadenando la guerra contra el invasor en las agrestes montañas del solar vizcaino.

El 6 de Agosto pronuncióse solemnemente en favor de Fernando VII y contra el Rey José que, á juicio de la parte más numerosa y sana del país, había usurpado la corona de España, negando á la par valor y efecto á las abdicaciones y renunciaciones de los individuos de la Real familia.

Formóse el mismo día 6 una Junta Gubernativa del Señorío, nombrada por el pueblo y la villa de Bilbao, compuesta del alcalde mayor Herrero Prieto, de dos diputados, de un mariscal de campo, del doctor Juan Antonio Rojas, el presbítero don Alejandro de Zabala, de los regidores y cuatro abogados. Dicha Junta mandó se proclamase inmediatamente á Fernando VII por Rey, decretó el alistamiento general de todos los vecinos y moradores de Bizcaya, y dió una proclama al país.

El día siguiente recibía don José María de Orbe y Elio, en Ermua, una comunicación concebida en estos términos: «Acaba de proclamarse esta mañana con la solemnidad acostumbrada por este Noble Señorío y Villa á nuestro legítimo monarca don Fernando VII. En su virtud, se ha decretado un alistamiento de sus naturales solteros y viudos sin hijos desde la edad de dieciseis años á los cuarenta para la defensa común de nuestra Religión, nuestras leyes y sepulturas de nuestros abuelos, y al efecto se está arreglando la gente por compañías. V. S. por lo mismo, siguiendo estos pasos de honor y por la causa más justa, dispondrá que dentro de veinticuatro horas del recibo de esta vereda, estén alistados todos los viudos sin hijos y solteros de dicha edad, formados en compañías, y con designación, para recibir las órdenes ulteriores que irá pasando el señor comandante nombrado.....»

Ejecutadas puntualmente las órdenes de la Superioridad, tuvo noticia el señor Orbe de que los franceses se dirigían sobre la villa de Mondragón, é inmediatamente lo puso en conocimiento del comandante general del Señorío (8 de Agosto), á fin de que contando con las fuerzas de la villa de Ermua, se dignase tomar las medidas y disposiciones oportunas para precaver á dicha villa y demás poblaciones del confín de Guipúzcoa del insulto que podían cometer dichas tropas francesas.

Una de las primeras medidas preventivas de la autoridad superior, fué la de privar al enemigo de armas, requisando las que se fabricaban en el país para la común defensa de sus naturales. En este sentido, y con fecha 13 de Agosto, fué autorizado don Pablo de Landázuri, teniente de navío retirado, para que de la fábrica de Plasencia recibiese é hiciese llevar todas las bayonetas que fuese posible y demás útiles necesarios para el ejército, practicando las correspondientes contratas para los pagos, que se harían en el mismo Señorío al efectuar la entrega, cuya facultad sustituyó dicho señor Landázuri en 15 de Agosto en el señor don José María de Orbe y Elio, Padre de Provincia y alcalde á la sazón de la villa de Ermua.

«En este estado—leemos en el manifiesto manuscrito de servicios de la villa de Ermua en la guerra de la Independencia—se le presentó al mismo señor Orbe, Fulano Ruetes con sesenta y más hombres, paisanos baracaldeses armados, en requisición de armas, quien dispuso pasar con ellos, y todos los carros que había en el pueblo, á la Real fábrica de Plasencia, y extraer de ella todo el armamento que había ya á la disposición de los franceses. En efecto; saliendo el mismo señor Orbe de Ermua á cosa de la una de la tarde del día 15 del citado mes de Agosto acompañado de dicho escribano Basavilbaso, Ruetes y los paisanos armados para la de Plasencia, enviando de vanguardia los mozos del pueblo comandados por don Manuel Domingo de Larasqueta, alias *el Rojo*, mozo de veintiun años (que después hizo la guerra de guerrillas, y murió en defensa de la patria á

manos del enemigo hacia la parte de Vergara), que dista de aquélla como cinco cuartos de legua, á observar el movimiento de la tropa francesa que habfa en ella hasta el número de tres á cuatro mil hombres, sacó de dicha fábrica un mil y trescientos fusiles perfectamente concluidos, bayonetas y otros muchos cajones, que contenfan llaves concluidas de la misma arma, aparejos, martillos, piedras y otras piezas para un verdadero armamento, y condujo á la de Ermua para las ocho de la noche del expresado día 15 de Agosto.

Estando ejecutando esta operación, recibió dicho señor Orbe su correspondencia de noticias del movimiento del enemigo, de las que resultaba haber llegado á Orozco sobre cuatro mil hombres de tropa francesa con todo el tren de batir, y con dirección para Bilbao. Sin embargo de esta noticia y tropa que habfa en Vergara, no desmayó el ánimo de dicho señor Orbe ni el de los demás que le acompañaban en aquella operación tan delicada, y así se salvó todo el armamento y conducido por la costa de Vizcaya á los puntos que hacía falta, sirvió á la nación para su santa insurrección contra las huestes del usurpador. En virtud de su indicada comisión sustituida, dicho señor Orbe otorgó escritura de contrata en 16 del mismo mes de Agosto ante el nominado escribano Basavilbaso con Vicente de Aldecua, Andrés de Reterraga, Domingo de Gaciola, Vicente de Aguirre, armeros vecinos de la villa de Eibar, trabajando en los talleres puestos por el Señorío en Bilbao, de construir y hacer doscientos fusiles por semana con sus bayonetas, y condición, entre otras, de entregarlos en Bilbao á disposición del Gobierno del mismo Señorío, quien les harfa el pago puntual, según dicha escritura.

Llegada la noticia de la indicada extracción de armas y contrata á oídos del gobernador Thouvenot, estando en San Sebastián, por medio de algunos patriotas malévolos, empezó á hacer pesquisas contra dicho señor Orbe y escribano Basavilbaso; pero se frustraron las ideas de dicho gobernador, por las acertadas precauciones que tomaron los acusados, aunque á resultas, ellos y todo el vecindario

» de Ermua sufrieron los registros é insultos en sus habitaciones hechos por la tropa francesa, acompañada de la guardia llamada Cívica ó Nacional, levantada en Elgoibar y comandada por don José María de Larrumbide». El cual, según se dice y prueba en el mismo documento que nos proporciona la cita anterior, recorría los pueblos «cruzado con la cinta encarnada» exigiendo raciones, amenazando á los alcaldes y al vecindario, por venganza de ser en todo adheridos á la buena causa.

Frustrado el levantamiento de Bilbao y apaciguados algún tanto los ánimos, comenzó el Padre de Provincia Orbe con los pocos armeros que quedaron en el pueblo (favoreció la fuga de más de cincuenta ermutarras prisioneros de los franceses, á los que encaminó unos á Zaragoza, otros á Molina de Aragón y Valencia), con el fin de secundar los esfuerzos del general Blake, que venía á libertar las Provincias Vascongadas, cortando la retirada al enemigo. Por desgracia, no pudo ser verdad tanta belleza, pero los armeros de Ermua continuaron su labor, trabajando entre el enemigo día y noche. Pasa de seis mil el número de fusiles que se armaron en Ermua durante la ocupación francesa. A pesar de las precauciones que tomaba el pueblo, fueron sorprendidos diferentes veces cuando más embebidos estaban en el patriótico trabajo de forjar armas. Imponíase entonces la Noble Villa de Ermua un sacrificio más y el alcalde Orbe obtenía el rescate de los patriotas con su oro y sus joyas.

Uno de los más activos y diligentes cooperadores del alcalde, fué don Juan José de Aguado, cura párroco de Ermua. Además de los seis mil fusiles arriba mencionados, dicho señor cura párroco dirigió por cuenta de la Diputación varias partidas de patriotas formadas en el Señorío; fuéronles cogidas otras por la tropa del general Soulier y llevados presos él y varios vecinos. Caro hubo de pagar la villa de Ermua su constante amor y lealtad á la causa.

Su alcalde Orbe—como dejamos referido—fué conducido á Bilbao entre bayonetas; don Ignacio Melchor de Astiarán—que sucedió á Orbe en la Alcaldía—don Juan Domingo de

Areitio, don Martín Lorenzo de Arámburu, don Agapito de Eizagagoicoechea y don Javier de Gomiciaga, entre otros, fueron varias veces arrestados por los comandantes de las guarniciones enemigas de Durango y Elorrio, y tratados con la mayor ignominia é insultos por «bergantes é incubridores de bergantes»; dichos Areitio y Gomiciaga fueron además arrestados en 1812 y conducidos á la capital, donde el comisario de policía Vildósola les reconvino con un celo digno de mejor causa por el armamento que permitían se construyera en Ermua.

Por último, y para coronar su furiosa venganza, cometieron en esta villa las tropas francesas en la noche del 22 de Junio de 1813 todas las atrocidades imaginables en los infelices habitantes. Además del saqueo y desolación que produjo el incendio y el desenfreno brutal de la soldadesca, vieron los vecinos de Ermua ultrajar los vasos sagrados de la parroquia, y después de estos actos sacrílegos vieron también insultos y violencias inauditas en las personas del sexo débil, y de muy cerca todos los demás horrores de la guerra más desenfrenada y cruel. Omitimos en este sombrío relato las exacciones, robos, impuestos extraordinarios que impusieron á aquella villa los invasores y los donativos en dinero y en especie que hizo la Heróica y Noble Villa de Ermua á las tropas españolas.

Véase cómo un testigo presencial narra el paso de los franceses por Ermua: «Ya estamos sin enemigos y respiramos libertad; la noche de ayer han evacuado á Durango, y á las doce y media pasaron por Ermua, deteniéndose hasta las cuatro de la mañana. ¿Cómo pintaré á ustedes los horrores que han cometido en este miserable pueblo? Después de hora y media de continuo saqueo, en destruir cuanto encontraron y quemar en las calles cuanto no pudieron llevar, acometieron la Iglesia, rompieron el tabernáculo, echaron por el suelo las formas consagradas, robaron los vasos sagrados y cometieron con las imágenes todo género de insultos. Concluido esto desnudaron generalmente á todos los hombres y mujeres del pueblo, los golpearon y

» abayonetaron, abandonándose por último á escenas que el  
» pudor no permite referir. Así se nos han despedido, amigo;  
» este es el modo con que nuestros opresores se han vengado  
» de nuestra constancia; pero váyanse con Dios y déjenos  
» en paz, que es lo que nos importa. El remediar tantos males  
» es obra del Altísimo. Nuestros ejércitos van voyantes,  
» baten á los enemigos en cuantos puntos los encuentran;  
» han llegado hasta Tolosa y muy en breve pisarán el terri-  
» torio francés. No estoy para más, porque me veo confun-  
» dido con tanto llanto.—José María de Orbe.—Sr. don  
» Manuel Igartua.—Ermua 24 de Junio de 1813».

He aquí brevemente referida una página de oro de la bri-  
llante historia de la Noble y Leal Villa de Ermua.

AGUSTÍN GARCÍA PÉREZ.

